

REVISTA DE LA SED

Coordinación: J. de Andrés^a y F. Neira^b

^a*Unidad del Dolor, Servicio de Anestesia, Reanimación y Terapéutica del Dolor,
Hospital General Universitario, Valencia, España*

^b*Unidad del Dolor, Servicio de Anestesia, Reanimación y Terapéutica del Dolor,
Hospital Universitario Puerto Real,
Cádiz, España*

La Sociedad Española del Dolor tiene en marcha un proyecto de acreditación para las personas que demuestren poseer unos conocimientos actualizados, que permitan reconocer su capacidad como médico en el tratamiento del dolor.

La sección “Formación continuada”, coordinada por el Dr. J. de Andrés y el Dr. F. Neira, incluye una serie de preguntas sobre todos los artículos publicados en cada número de la revista.

Evaluación

- La evaluación se realizará a través de internet (www.formacion.elsevier.es/resed) respondiendo a un cuestionario tipo test.
- Los suscriptores podrán realizar la evaluación y conocer de forma inmediata si han superado los requerimientos mínimos exigidos (70%).
 - La fecha definitiva para la entrega de las evaluaciones es el 30 de diciembre de 2009.

Publicación de las respuestas correctas

- Las respuestas correctas correspondientes a todo el año 2009 se publicarán a partir de enero de 2010.

Diploma acreditativo

- El diploma acreditativo podrá descargarse inmediatamente desde internet después de haber superado la evaluación. Por cada número evaluado se dispondrá de un diploma.
 - SEAFORMEC ha concedido 2,9 créditos por cada número de la revista, equivalentes a 12 horas lectivas. Aunque SEAFORMEC no acumula los créditos, la Sociedad podrá emitir un diploma con el sumatorio de créditos obtenidos en cada número, por lo que los usuarios podrían obtener hasta un máximo de 23,2 créditos al año.